

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

ECONOMÍA Y TRABAJO

cho a recibir ayuda o a quienes perciben el subsidio agrario de Andalucía y Extremadura. Contando a todos, hubo 5,2 millones de beneficiarios. El salto en un solo mes ha sido muy importante: en marzo eran 2,1 millones.

El paro registrado subió en abril mucho más que la afiliación, lo contrario que en marzo. Además de la explicación tradicional de que el empleo y el paro no tienen por qué tener un comportamiento exactamente inverso, hay que añadir esta vez la situación de la Administración y las decisiones adoptadas por el Gobierno.

Castigo a temporales

Las oficinas de empleo están cerradas, la inscripción como demandante de empleo tiene que hacerse de forma digital y los plazos administrativos están suspendidos mientras dura el estado de alarma. Esto lleva a que la inscripción en el paro de muchos despedidos se haya hecho de forma más escalonada de lo que lo fue la caída de la afiliación. Así, abril ha acabado con 282.891 desempleados más y ha llevado la cifra total hasta los 3,83 millones.

Los ERTE y las ayudas a los autónomos han cambiado, en parte, la respuesta tradicional del mercado laboral a las caídas económicas. Lo habitual siempre era que cayera más el empleo que el PIB. Eso ahora no está sucediendo por esos anclajes artificiales que tanto éxito demostraron en Alemania en la crisis de 2008 y 2009 con el llamado *kurzarbeit*.

En cambio, lo que no ha cambiado es el perfil de las víctimas que más lo sufren: los trabajadores temporales. Según los datos que ha proporcionado la Seguridad Social, desde el 12 de marzo hasta el 30 de abril, los temporales afiliados al régimen general han descendido un 1,63% frente a un aumento del 0,23% de los indefinidos. También se repite el patrón de la edad, la mitad del empleo perdido afecta a los menores de 35 años, según explicó el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá.

Otro elemento, además de la caída del empleo y la emergencia de los ERTE, que muestra el gran hundimiento de la actividad es la contratación. En abril se firmaron 673.149 contratos laborales. Aunque a primera vista esta cifra pueda parecer muy alta, realmente supone 1,1 millones menos que el año anterior.

Las previsiones económicas, entre ellas la del Gobierno, pronostican que el PIB y el empleo seguirán cayendo en los próximos meses. Cuánto va a retroceder este último factor va a estar muy relacionado con la duración y la forma en que se vayan retirando las ayudas que, como adelantó el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, será de "forma gradual".

Una muestra de la importancia de esa salida es la previsión de Funcas para mayo. La casa de análisis de las antiguas cajas de ahorros calcula una caída de 80.000 afiliados respecto a abril. Una estimación realizada bajo dos hipótesis: la contratación se mantiene en mínimos por la recesión y los ERTE siguen frenando la destrucción de empleo.



José Luis Escrivá, ayer en la sesión de control al Gobierno en el Senado. / BALLESTEROS (EFE)

Escrivá cifra el coste del ingreso mínimo vital en 3.000 millones de euros

M. V. G., Madrid
El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, desglosó ayer algunos detalles del ingreso mínimo vital, uno de los compromisos incluidos en el programa de Gobierno acordado entre PSOE y Unidas Podemos y una de las piezas más importantes

El ingreso mínimo vital costará unos 3.000 millones a las arcas públicas, según adelantó ayer el ministro José Luis Escrivá. Durante la presentación de los datos de afiliación a la Seguridad Social, el ministro reiteró que la norma estará lista en la segunda mitad de mayo y se mostrará confiado en que ya en junio podrán percibir la ayuda los primeros beneficiarios.

Esa cifra rebaja las primeras que había deslizado el Ejecutivo: 5.500 millones, que se irían

reduciendo hasta 3.500 millones conforme se fuera desarrollando el mecanismo porque esta ayuda iría asumiendo otros subsidios. Estos números se basaban en un informe de la Autoridad Fiscal (Airef) elaborado cuando la presidía el propio José Luis Escrivá. El ahora ministro apuntó ayer en La Moncloa que los números actuales se habían afinado con Hacienda.

"En cuanto entre en vigor, podrá solicitarse", señaló el ministro Escrivá. Aunque no dio mu-

chos detalles más, el titular de Seguridad Social sí apuntó que la ayuda podrá solicitarse a diferentes Administraciones, pese a que será la Seguridad Social quien se hará cargo del importe. Esto requiere la implicación de comunidades autónomas y Ayuntamientos.

La colaboración de las comunidades en este ingreso se antoja decisiva, ya que todas tienen creada algún tipo de ayuda social para los colectivos más vulnerables. Desarrollan así la com-

petencia de asistencia social que les asigna la Constitución. Cada vez que Escrivá habla de este asunto, menciona a las autonomías y especifica que la ayuda se está diseñando contando con estas Administraciones. Es la forma de evitar el choque competencial que puede darse.

Ayuda estructural

Desde que ha comenzado la crisis, el ingreso mínimo vital y su diseño han ocupado parte del debate público. Al principio, se especulaba con la posibilidad de que fuera una renta coyuntural destinada a los colectivos más vulnerables que quedaban fuera del resto de ayudas puestas en marcha por el Ejecutivo para amortiguar el impacto social de la crisis. Esta postura era defendida en el Gobierno por el vicepresidente segundo Pablo Iglesias y por los sindicatos fuera de la mesa del Consejo de Ministros. Aunque a primera vista pueda parecer sorprendente, también está en esta postura el vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos.

Pero finalmente se impuso la posición del ministro de Seguridad Social, que desde el principio ha defendido que había que crear una renta estructural que corrija la ineficiente distribución de rentas que se produce en España y que informe tras informe destacan organismos internacionales como la OCDE o la Unión Europea. Con ese mismo argumento, Escrivá respondió ayer al rechazo que mostró la patronal CEOE a esta medida. El vicepresidente de los empresarios, Iñigo Fernández de Mesa, advirtió el lunes de que no debían adoptarse medidas que añadieran gasto estructural a los Presupuestos. Y al día siguiente el ministro le respondió que precisamente por la deficiencia estructural española que se señala desde fuera, ese debía ser el carácter del ingreso mínimo vital.

A los últimos detalles conocidos sobre esta renta, hay que sumar otros que se han ido conociendo durante estas semanas. Uno es que la ayuda se dará a familias—no a individuos—y que llegará a un millón de ellas. En la mitad de estos hogares, vivirán niños. Y un 10% del total serían familias monoparentales.

El gasto en prestaciones se dispara hasta los 4.512 millones, un 207% más que en 2019

La banca pacta con Trabajo adelantar los pagos de los ERTE que aún están pendientes

M. V. G. / Í. DE B., Madrid
El gasto en prestaciones laborales, que incluye el pago de los ERTE, ascendió en abril a 4.512 millones de euros, lo que supone un incremento del 207% respecto al mismo mes del año anterior. Es decir, ha aumentado en 3.976 millones de euros respecto a abril de 2019 por el impacto del coronavirus. "El sistema de prestaciones garantiza la renta del 22% de la población activa", explicó el Ministerio de

Trabajo en una nota difundida ayer. En total, a finales de abril había 5.197.451 personas que recibían algún tipo de prestación por desempleo. Los bancos y el Ministerio de Trabajo acordaron acelerar el pago de las prestaciones pendientes.

"La cifra de beneficiarios de prestaciones por desempleo se ha situado en 5.197.451, lo que se traduce en un incremento interanual del 136,56% y supone un récord histórico de prestacio-

nes abonadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)", explica Trabajo.

Trabajo y la banca han fijado un sistema por el cual empezarán a ingresar en las cuentas corrientes de sus clientes los pagos de las prestaciones de los ERTE que todavía están pendientes. La ministra Yolanda Díaz aseguró ayer que aún quedan por pagar unas 300.000 prestaciones. La negociación se ha llevado a cabo a través de las patronales AEB (Asociación Española de Banca) y la CECA (que agrupa a los bancos procedentes de cajas de ahorros).

Según los primeros cálculos, los abonos en cuenta pueden llegar a finales de la próxima semana en cuanto los ficheros estén disponibles. Con esta medida el Gobierno quiere acabar con el cuello de botella que suponen los trámites legales, que pasan en algunos casos a través de las comunidades autónomas, y que provocan retrasos en los ERTE.